

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CEDAL DURAN S. A.**

En la ciudad de Durán, a los 21 días del mes de abril de 2016 y siendo las 18h30 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Lotización las Ferias, Mz R, Solar 4 unificado, en el Km 4 ½ de la vía Durán Tambo, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US\$ 1,00
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. CEDAL,	6'599.000	6'599.000.00
Bernardo Gómez Calisto	1.000	1.000,00
TOTAL	6'600.000	6'600.000.00

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Bernardo Gómez Calisto, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario el Ing. Fausto Torres Moyano, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar si con la presencia de los señores accionistas existe el quórum reglamentario, informando que se encuentra presente el 100% de la totalidad de los accionistas del capital suscrito y pagado de la compañía. Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2015
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.
5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y señalamiento de sus honorarios
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios.

Se procede al conocimiento del orden del día:

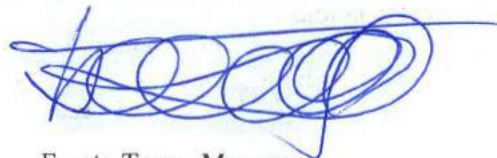
1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.** El Gerente General procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2015, luego de lo cual se somete a consideración de la Junta la aprobación del informe. Acto seguido, de forma unánime, los accionistas lo aprueban en su totalidad.
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2015.** Por intermedio de la Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Concluida la lectura, los accionistas aprueban el informe en su totalidad. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.
3. **Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2015.** Toma la palabra el Presidente, quien da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, la firma Moore Stephens.

4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.** Toma la palabra el Presidente de la Compañía, y solicita al Gerente General efectúe una explicación de la evolución de cada una de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. La Junta General, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.
5. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.** Toma la palabra el Presidente, quien informa que existe una pérdida en el presente ejercicio, por lo que no corresponde tratar este punto.
6. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.** Toma la palabra el señor Presidente, quien sugiere que se designe al señor Darío Rosas en calidad de Comisario Principal, y a la señora Carmen Zambrano como comisario Suplente para el ejercicio económico 2016. Sometida a votación la moción que antecede, la Junta General la aprueba por unanimidad.
7. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios.** El Ing. Fausto Torres M. propone que se encargue a la Presidencia la designación de Auditores Externos y la negociación de sus honorarios, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las 19h30 horas. Concede luego un receso para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



Bernardo Gómez Calisto
Presidente
Accionista



Fausto Torres Moyano
Secretario
En representación de
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A.
CEDAL